

Fecha: 19-02-2024
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: **Requisitos más flexibles: todo sobre la admisión 2025 a Carabineros**

Pág.: 13
Cm2: 715,4

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida



Las mujeres hoy suman 24% del total de la dotación de Carabineros.

Tabla de sueldos de oficiales y suboficiales según sus rangos

Requisitos más flexibles: todo sobre la admisión 2025 a Carabineros

APRIL NÚÑEZ

En los últimos años el proceso de admisión a Carabineros ha experimentado una notable transformación, marcada por una mayor flexibilidad en los requisitos de ingreso. Por ejemplo, tener defectos físicos notorios, baja estatura o más de 21 años ya no impiden postular.

Un caso ejemplar es el de Ariel Contreras (29), quien cursó cuatro años de la carrera Trabajo Social y por motivos económicos tuvo que congelar sus estudios. Entre sus opciones se abrió de pronto la posibilidad de sumarse a la institución policial, gracias a la extensión en la edad de postulación. No lo pensó dos veces y se inscribió en la Escuela de Suboficiales, Esfocar (admissioncarabineros.cl, <https://goo.su/8525s7R>).

"Siempre he tenido ese espíritu de solidaridad y empatía por los demás. Pasé todos los procesos y ahora ingreso un poco mayor, pero estoy muy agradecido de esta oportunidad", cuenta el carabinero alumno nacido en Ninhue, Región del Ñuble.

Estos y otros cambios han contribuido a que cada vez haya más interesados en ser parte de la institución. De hecho, el año recién pasado estuvo marcado por un aumento considerable en los postulantes tanto a la escuela de oficiales y de suboficiales, que se duplicó (12.535 en 2023 versus 6.868 en 2022).

¿Un ejemplo? Ahora se puede postular hasta los 29 años y las alturas mínimas bajaron.

"Entendimos que la reforma era una tremenda oportunidad para movilizarnos y hacer cambios que fueran significativos en proyectar la inclusión. Uno de ellos fue efectivamente ponernos al día y estar en sintonía con la sociedad de hoy", afirma Ricardo Yáñez, general director de Carabineros de Chile.

"Un mejor lugar"

Un punto que resalta es que no existen límites para hombres o mujeres en ningún ámbito de la institución. Prueba de lo anterior es que el alto mando está compuesto por cinco generales mujeres y en el último lustro la dotación femenina ha aumentado del 19 al 24% del total.

Es un desafío que recién comienza Francisca Palma (18), oriunda de Cauquenes, quien siempre soñó con ser carabinera. Cuando egresó de cuarto medio, la joven maulina no titubeó, postuló y logró completar con éxito los requisitos. El pasado 1 de febrero ingresó a la Escuela de Oficiales de Carabineros, Escar (escuelacarabineros.cl, <https://goo.su/gSGwyHu>).

"Desde pequeña he querido ser carabinera, ya que son fundamentales para el país. Quiero ayudar a mi comu-

nidad y hacer de Chile un mejor lugar", proyecta. "Será la primera uniformada de la familia y eso nos llena de orgullo. Cuesta soltar su mano, pero sabemos que será para cumplir este gran anhelo", valora su madre, Clara Meza.

Requisitos y aranceles

La formación del Oficial de Orden y Seguridad tiene una duración de 8 semestres académicos. Sus requisitos para postular son ser chileno(a), soltero(a), tener entre 18 y 30 años de edad al 1 de febrero del año de ingreso y cumplir con una estatura mínima de 1,50 metros en mujeres y 1,60 metros en hombres, descalzos. Además, se requiere tener la situación militar al día (para hombres), cursar o haber aprobado 4° medio y poseer una condición de salud física y mental compatible con la profesión.

Se exige también no tener antecedentes penales ni procesos judiciales en curso, y la cédula de identidad debe estar vigente. Los postulantes deben rendir todas las pruebas del proceso de selección y admisión, así como la PAES de Matemática y Comprensión Lectora, con una validez no superior a dos años.

En tanto, el curso de formación de Carabineros Orden y Seguridad (suboficiales) dura dos años académicos; la postulación y el curso son totalmente gratuitos y los requisitos son los mismos, pero no se requiere rendir la PAES.

¿Cuánto ganan los carabineros?

Grado	Sueldo líquido
Oficiales	
General Director	\$5.153.021
General Inspector	\$4.963.406
General	\$4.773.070
Coronel	\$4.107.796
Teniente Coronel	\$3.670.985
Mayor	\$3.291.837
Capitán	\$2.340.393
Teniente	\$1.719.865
Subteniente	\$1.356.359
Personal de fila (suboficiales)	
Suboficial Mayor	\$2.167.864
Suboficial	\$1.923.448
Sargento 1°	\$1.790.773
Sargento 2°	\$1.599.383
Cabo 1°	\$1.193.075
Cabo 2°	\$982.633
Carabinero	\$791.266

Fuente: Gobierno Transparente y Carabineros de Chile. Ejemplo de un ascenso exitoso y normal, en la medida que se abran plazas para grados superiores. Sueldos consideran diversos bonos y asignaciones.